

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD
Comité Técnico Nacional Interinstitucional



Grupo: MEDICO - QUIRÚRGICO

Ficha Técnica: 41364

Tipo de Área: EQUIPOS

Tipo Producto:	Equipo y mobiliario médico quirúrgico				
Código Externo:	02000043	CT o CVT:	NO		
Clase de Riesgo:	A	Especialidad:			
Nivel de Atención:	1	Presentación:	unidad		
Registro Sanitario:	DNFD: NO	DDM:NO	LCRSP:NO	APA:NO	DEPA:NO
Fecha Creación:	*	Acta No.:			
Nota Institución:					
Última Actualización:	10 marzo 2011	Acta No.:			
Nota Institución:					
Fecha Inhabilitada:	21 abril 2017	Acta No.:	Acta No.38 de 04 abril de 2017		
Nota Institución:					
Inhabilitada por:					
Fecha Habilitada:	25 abril 2017	Acta No.:	Acta No.45 de 25-4-17		
Nota Institución:					
Fecha Corrección:	*	Acta No.:			
Nota Institución:					

Nombre Genérico:	CARRO PARA EMERGENCIA CARDIACA HOMOLOGADO 27 Y 30-3-06
Descripción:	<p>Carro para Emergencia Cardiaca, con las siguientes características y especificaciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Acero esmaltado o acero esmaltado con polímero resistente a la corrosión. 2. Seis (6) gavetas mínimo y cada una de ellas con divisiones internas grandes y chicas para la colocación de medicamentos y otros. 3. Con agarradero o manubrio para la transportación del carro. 4. Bandeja para la colocación de equipos (desfibrilador u otro equipo). 5. Atril ajustable para sostener soluciones intravenosas. 6. Bandeja auxiliar lateral plegable. 7. Tabla para paro cardíaco con sistema de sujeción al carro. 8. Protector de golpes alrededor del carro. 9. Accesorios para la colocación de tanque de oxígeno chico. 10. Superficie superior de plástico resistente y duro, con baranda protectora. 11. Ruedas con sistema de frenos. 12. Con sistema de seguridad de cierre de las gavetas.

Características y Especificaciones Técnicas:

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE SALUD
Comité Técnico Nacional Interinstitucional



Grupo: MEDICO - QUIRÚRGICO

Ficha Técnica: 41364

Tipo de Área: EQUIPOS

Observaciones sugeridas para el OBSERVACIONES DEL PLIEGO DE CARGOS:
pliego de cargos:

1. Certificado de calidad
2. Garantía de un (1) año mínimo en piezas y mano de obra, a partir de la fecha de aceptación a satisfacción.
3. Un (1) ejemplar del manual de operación y funcionamiento (PREFERIBLEMENTE EN ESPAÑOL)
4. Brindar entrenamiento de operación de 2 horas mínimo, programadas, al personal usuario del servicio que tendrá a su cargo la operación del equipo.
5. Certificación emitida por el fabricante de que el equipo es nuevo no reconstruido.
6. Certificación del fabricante en donde confirmen la disponibilidad de piezas de repuestos por un periodo de 5 años mínimo.

Descripción de Garantías

Garantía en Años: NO
Garantía en Piezas: NO
Garantía en Mano de Obra: NO

Requiere

Instalación:
Mantenimiento:
Catalogo en español: SI
Manual en español:

Capacitación:

Accesorios

Consumibles